

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, catorce de enero de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A.
Demandado	Esperanza del Socorro Cepera Sepúlveda
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00110 00
Asunto	Auto de trámite

Incorpórese la anterior respuesta al oficio No. 696 por parte de la EPS Y Medicina Prepagada Suramericana S.A., al proceso para los efectos pertinentes.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	
En la fecha se notificó por ESTADO No el auto anterior.	
Medellín, de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.	
ANA MARIA PUERTA MONTOYA	
Secretaria Secretaria	

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO JUEZ CIRCUITO JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1ee1807746ef990e032bee102310177d91763d537721262d467d9b685c3298fc

Documento generado en 14/01/2021 10:18:46 a.m.